

Resolución de Consejo Directivo 137 / 2025 - TAR -UNSa

Prorrogar las designaciones interinas, suplentes, promociones transitorias y aumentos temporarios de dedicación, de los docentes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
10/12/2025

VISTO

La nota presentada por la Escuela de Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal mediante la cual solicita la prórroga de las designaciones interinas, suplentes, promociones transitorias y de los aumentos temporarios de dedicación, de los docentes de la carrera para el período lectivo 2.026; y

CONSIDERANDO

Que los vencimientos de las designaciones y aumentos de dedicación operan al 31 de diciembre de 2.025.

Que es necesario prorrogar las funciones de los docentes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras para garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas de las distintas asignaturas, dictado de clases y conformación de tribunales para las mesas de exámenes durante el período lectivo 2.026.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 4º Sesión Extraordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 2 de diciembre de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

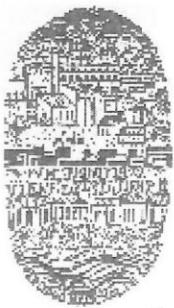
EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR las designaciones interinas, suplentes, promociones transitorias y aumentos temporarios de dedicación, de los docentes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2.026 o nueva disposición, de acuerdo al siguiente detalle:

	Docentes	Condición	Cargos	Dedicación	Asignaturas	Imputación	Expte. N°
1	ACOSTA Gabriel	Suplente C2	JTP	Simple	Literatura Hispanoamericana	Cargo: PADDE (0.30). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.053/22
2	CARRIZO Viviana	Promoción Transitoria	JTP	Simple a Exclusiva	Comprensión y Producción de Textos	Cargo y Aumento de dedicación: JTP (0.30), AD1SD (0.50) y PADSD (0.40). Cargos pertenecientes a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	107/2024-TAR-UNSa
3	DIAZ Marta	Interino	JTP	Semiexclusiva	Lengua Española I con extensión de funciones a Lengua Española II	Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25	20.416/18
4	GODOY Gerardo	Suplente C2	JTP	Simple	Teoría Literaria I	Cargo: AD1SD (0.30). Cargo perteneciente a planta Docente	20.440/10



Resolución de Consejo Directivo 137 / 2025 - TAR -UNSa

Prorrogar las designaciones interinas, suplentes, promociones transitorias y aumentos temporarios de dedicación, de los docentes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
10/12/2025

						aprobada por Res. CS N° 287/25.	
5	GUTIÉRREZ Verónica	Interino	PAD	Semiexclusiva	Literatura Argentina	Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.519/23
6	JUÁREZ José	Suplente C2	PAD	Simple a Semiexclusiva	Literatura Infantil y Juvenil	Cargo y Aumento de dedicación: PAD (0.35) y PADDE (0.35). Cargos pertenecientes a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.063/22
7	JUÁREZ José	Suplente C2	AD1	Simple	Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulo III	Cargo: PADDE (0.25). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.442/10
8	ORELLANA Jorgelina	Interino Temporario	JTP	Simple a Exclusiva	Introducción a la Literatura	Cargo y Aumento de dedicación: JTPSD (0.60) y PADDE (0.60). Cargos pertenecientes a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.417/18
9	OVANDO Carolina	Regular	JTP	Simple a Semiexclusiva	Comprensión y Producción de Textos	Aumento de dedicación: PADSD (0.30). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.306/14
10	OVANDO Leila	Suplente C2	JTP	Simple	Problemáticas de las Literaturas Argentina e Hispanoamericana	Cargo: PADDE (0.30). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.193/22
11	OVANDO Noelia	Suplente C2	JTP	Semiexclusiva	Sociolingüística	Cargo: PASDE (0.60). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.441/10
12	PERALTA Delia	Suplente C2	JTP	Semiexclusiva	Investigación	Cargo: PADSD (0.60). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.058/21
13	PERALTA Delia	Suplente C2	JTP	Simple a Semiexclusiva	Lingüística	Cargo y Aumento de dedicación: PADSD (0.60). Cargos pertenecientes a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.339/23
14	SORIA Marcelo	Suplente C2	AD1	Simple a Semiexclusiva	Lengua y Cultura Guarani	Cargo y Aumento de dedicación: AD1SD (0.50). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	20.171/11
15	TEJERINA Marcela	Promoción Transitoria	JTP	Simple a Semiexclusiva	Teorías del Aprendizaje	Cargo y Aumento de dedicación: JTP (0.30) y	56/2024-TAR-



Resolución de Consejo Directivo 137 / 2025 - TAR -UNSa

Prorrogar las designaciones interinas, suplentes, promociones transitorias y aumentos temporarios de dedicación, de los docentes de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras



De: Tartagal - Consejo Directivo

Salta,
10/12/2025

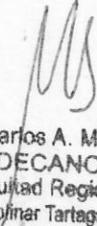
					PADDE (0.30). Cargos pertenecientes a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.	UNSa
16	TORIBIO García Demóstenes	Suplente C2	AD1	Simple	Lengua y Cultura Wichi	Cargo: PASDE (0.30). Cargo perteneciente a planta Docente aprobada por Res. CS N° 287/25.
17	VACA Andrés	Suplente C2	AD1	Simple a Semiexclusiva	Introducción a la Historia de las Sociedades	Cargo y Aumento de dedicación: PADSD (0.50). Cargos pertenecientes a planta Docente aprobada por Res. CS Nº 287/25.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, a las partidas presupuestarias detalladas en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a los interesados y notifíquese a la Escuela de Letras, al Departamento de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta, a sus efectos y publíquese.-


T.U.P Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa